

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CONTROL FISCAL VERAZ Y OPORTUNO Nº: 892.000.310-2	OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL COORDINADORA PARTICIPACION CIUDADANA COMUNICACIÓN EXTERNA	VERSION: 3.0
		VIGENCIA: 24/11/16
		PÁGINA 1 DE 1

NOTIFICACION POR AVISO

Ref. Expediente: D- 769 de 2021

La Oficina de Participación Ciudadana, con el objeto de dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede por medio del presente AVISO, dar trámite a la denuncia anónima allegada a esta entidad, recepcionada en la oficina de Participación Ciudadana, donde se manifiestan hechos referentes a la presunta irregularidades al interior de la Secretaria de Tránsito Municipal.

Por lo anterior, me permito comunicarle que fue ingresada al Sistema de Denuncias, Quejas y Peticiones, bajo el radicado D- 769 de 2021. Asimismo, se le trasladó a la Oficina de Control Fiscal, mediante oficio: 4000-04-01-00397 del 06 de septiembre de 2021, para que se realice lo pertinente y se dé respuesta definitiva, según lo preceptuado en el Parágrafo 1 del artículo 70 de la ley Estatutaria 1757 de 2015.

El presente aviso se fija en la página Web de este ente de control el día de hoy seis (06) de septiembre de dos mil veinte (2021), por el término de cinco (5) días hábiles, lo anterior teniendo en cuenta que las instalaciones de la Contraloría Municipal se encuentran cerradas, mediante la resolución 0046 del 27 de abril del año 2020, trabajo en casa.

Olga Socarras Reales
OLGA SOCARRAS REALES
Secretaria

El presente aviso se desfija hoy, trece (13) de septiembre de dos mil veinte (2021), siendo las 12:41 p.m., y su notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Olga Socarras Reales
OLGA SOCARRAS REALES
Secretaria